

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

4017 *ESNA EVENTS, S.L.*
 Y ESTRAVIZ INVERSIONES, S.L.

D.^a M.^a José Gimeno Calvo, Secretaria Judicial del Servicio Común de Notificaciones y Embargos del Juzgado Social 5 de Barcelona, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral comunico que en el proceso de ejecución número 49/08 instruido por este Juzgado de lo Social número 5 de Barcelona, a instancia de José Antonio Sequera Briceño y otros, se ha dictado auto, en fecha 18 febrero 2010, en el que se declara la insolvencia, con carácter provisional, de Esna Events, S.L. y Estraviz Inversiones, S.L., por importe de 39.188,10 euros.

Y para que así conste y se proceda a su publicación en el BORME, expido el presente.

Barcelona, 19 de febrero de 2010.- La Secretaria Judicial D.^a M.^a José Gimeno Calvo.

ID: A100011979-1